

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación
Titulación	415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 370 - Máster Universitario en Profesorado de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral para Formación Profesional
Créditos	4.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Educación Secundaria, como en la planificación de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad de cuatrimestre así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum II, muy ligados al Practicum III, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones con el profesor del Practicum de la Universidad.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estos aspectos deberán quedar reflejados en un Trabajo Fin de Máster compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la elaboración de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Practicum II constituye la segunda fase de estancia en el centro educativo. En ella, los estudiantes desarrollarán proyectos y observaciones propios de las materias correspondientes a los módulos 4 y 5 de la especialidad. Este practicum se desarrollará intercalado en dichos módulos de modo que permita un posterior análisis y reflexión sobre la experiencia. Lo esencial de esta asignatura es aproximarse, durante un periodo marcado por 8 créditos, al entorno docente de un Centro de Educación Secundaria, atendiendo a los fundamentos teóricos vistos en los tres módulos genéricos previos y con especial incidencia en los específicos 4 y 5.

Tal diseño se centra en los diferentes programas y programaciones educativas que se trabajan en un centro de Educación Secundaria.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estos aspectos deberán quedar reflejados en un Trabajo Fin de Máster compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la elaboración de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum II está concebido como prolongación de las cuestiones y proyectos abordados en los módulos 4 y 5. Es durante este Practicum cuando se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de estos módulos, es decir, el diseño curricular de una asignatura y el diseño de unidades y actividades de aprendizaje. Tras finalizar la experiencia del Practicum II, los estudiantes vuelven a los módulos 4 y 5 a analizarla y extraer las conclusiones finales.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental)

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

Relacionadas con el diseño curricular:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

Relacionadas con el diseño instruccional:

- Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos
- Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de actividades de aprendizaje en función de diferentes criterios.
- Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional

Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:

- Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
- Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa
- Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de secundaria con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Criterios de evaluación:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos dentro de la modalidad de **Evaluación Continua**, mediante las siguientes actividades de evaluación:

1.- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo, con un mínimo de un 85% de horas presenciales en el centro educativo, (entre 20-22 h. semanales). *La parte 1 supone el 15%*

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

de la evaluación final.

2.- Asistencia y participación en las reuniones individuales o grupales convocadas por el tutor de la universidad, bien sea de forma presencial o mediante la **tutorización** vía electrónica con un mínimo de tres sesiones. *La parte 2 supone el 15% de la evaluación final.*

3. - Elaboración de un **trabajo escrito** para el PRACTICUM II que contendrá los siguientes apartados:

A . **Diario reflexivo** de toda la labor realizada por el estudiante en el centro educativo.

B. **Estudio comparativo** de dos cursos o de dos grupos de una materia específica.

C. **Elaboración del diseño de las actividades didácticas** de una Unidad Didáctica.

La parte 3 supone el **70%** de la evaluación final.

A. **Diario reflexivo** Supone el **30%** de la calificación del apartado 3.

Extensión: entre 6-10 DIN A4, Times New Roman, 12 p, interlineado 1.5, justificada izquierda y derecha y márgenes a 3 cm.

Contenidos:

Diario detallado de las prácticas atendiendo a los siguientes apartados: fecha, grupo, aula, edad, distribución por sexos, materia, ambiente de la clase, homogeneidad o heterogeneidad del grupo, metodología utilizada, actitud de los alumnos, dinámica del aula, integración, participación, motivación, uso de las TIC, medidas disciplinarias, actividad realizada, si se utiliza la coevaluación, si se realizan aprendizajes transversales, si se aprende la utilización del IES fácil, si ha dado clase o no, si ha hecho guardias y cómo, si ha seguido el protocolo de actuación del centro en cuanto a las certificaciones de calidad, problemas a la hora de dar la clase, plan alternativo en caso de no poder dar la clase según lo programado...

Actividades individuales o grupales realizadas en el aula durante las prácticas: ¿qué voy yo o van a hacer ellos?, ¿cómo se va a hacer?, ¿para qué se va a hacer?, ¿con qué se va a hacer? y ¿cómo se va a evaluar?; en definitiva: actividad, metodología, objetivos, recursos y evaluación.

Reflexión final de la actividad docente realizada en el Practicum: utilidad, agrado, interés, motivación, sorpresa, ideas preconcebidas, cambio de perspectiva, imprevistos, necesidad de tener un plan B, competitividad en el aula, problemas de lenguaje o comprensión si es muy técnico, errores cometidos, qué aptitudes y/o actitudes debo mejorar, valorar el esfuerzo invertido, para qué sirve programar, utilidad o no de los protocolos de actuación en aquellos centros habilitados con certificados de calidad...

En definitiva, poder responder de forma madura y crítica a los siguientes planteamientos: ¿Qué quería hacer? ¿Qué me gustaría haber hecho?, ¿Qué he podido hacer realmente? y ¿Qué debería haber hecho?

Criterios de Evaluación y calificación:

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

Su estructura es clara y contiene los 3 apartados arriba mencionados. 1 p

Detalla y articula secuencial y coherentemente los apartados. 2 p

El diario es valorativo y su reflexión manifiesta madurez y autocrítica 3 p

Es original en la realización de actividades 2 p

Justifica y argumenta las decisiones realizadas 1 p

Utiliza y maneja adecuadamente la bibliografía específica de su materia 1 p

Ortografía y presentación: se penalizará con 0,1p. cada tilde y 0,2p. cada falta grave de ortografía, semántica y puntuación hasta un máximo de 1p.

B. Estudio Comparativo

Supone el **30%** de la calificación del apartado 3.

Estudio comparativo de dos cursos o de dos grupos de una materia específica.

Extensión: entre 2-5 DIN A4, Times New Roman, 12 p, interlineado 1,5, justificada izquierda y derecha y márgenes a 3 cm.

Contenidos:

Estudio comparativo de 2 grupos en los que se ha impartido o asistido a clase atendiendo a:

Perfil del grupo, edad, nacionalidad, origen, sexo, homogeneidad o no, procedencia académica, experiencia, motivación...

Análisis comparativo: ambiente, conflictos, ritmo de trabajo, participación, integración, opinión, debates, resultados académicos, competitividad...

Criterios de Evaluación:

Que aparezcan todos los apartados señalados anteriormente de los 2 grupos. 4p

Que se analicen cada uno de los ítems señalados anteriormente. 4p

La reflexión en el análisis manifiesta madurez y crítica. 2p

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

Ortografía y presentación: se penalizará con 0,1p. cada tilde y 0,2p. cada falta grave de ortografía, semántica y puntuación hasta un máximo de 1p.

C.Elaboración del diseño de las actividades didácticas de una unidad didáctica.

Diseño, como mínimo, de una actividad de Enseñanza-Aprendizaje de cada tipo especificado a continuación: de iniciación, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación y de evaluación, como indica el siguiente guión:

- Contenidos: Módulo y grupo al que se destina
- Ubicación dentro de la programación (contextualización)
- Tipo de actividad (introdutoria, de repaso, de profundización....)
- Finalidad (qué objetivos didácticos contribuye a alcanzar)
- Contenidos relacionados con las Competencias que desarrolla
- Temporalización (x sesiones de x minutos) y Organización de la actividad
- Recursos utilizados (bibliografía, libro de texto, noticias de prensa, nuevas tecnologías...)
- Plan B en caso de contingencias
- Evaluación y Calificación

Criterios de evaluación. Utilización adecuada del vocabulario preciso para elaborar las actividades: identificar, buscar y localizar, describir, clasificar, calcular, razonar, corregir... e inclusión de los instrumentos de evaluación mediante cuestionarios, elaboración de un informe, presentación, cuadro...

Evaluación y calificación:

Su estructura es clara y contiene como mínimo una actividad de cada tipo de las fundamentales explicadas en clase (iniciales, desarrollo, consolidación, refuerzo, ampliación y evaluación) 3 p

Detalla y articula secuencial y coherentemente los apartados. 1 p

La reflexión manifiesta madurez y autocrítica 1 p

Es original en la realización de las actividades 2 p

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

Las actividades contienen todos los apartados (justificación, temporalización, recursos, criterios de evaluación, etc.) 3 p

Ortografía y presentación: se penalizará con 0,1p. cada tilde y 0,2p. cada falta grave de ortografía, semántica y puntuación hasta un máximo de 1p.

Es condición imprescindible para superar el Practicum II que el alumno obtenga una calificación mínima de 5 (en una escala de 0 a 10) en el trabajo escrito. En el que se exigirá originalidad, calidad y rigor en la elaboración de cada una de sus partes: diario, del estudio comparativo y de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje.

Normas generales

- Los trabajos deberán ser personales y originales .

- La copia total o parcial de cualquier parte del trabajo dará lugar al suspenso de la asignatura con la calificación mínima existente.

- Se exigirá corrección ortográfica en la presentación de todos los trabajos pudiendo penalizarse la calificación por faltas de ortografía con el criterio de exigencia que el profesor defina y comunique al alumnado por escrito al inicio de la impartición de la materia.

La evaluación del **profesor-tutor del centro educativo** supondrá el **50%** de la calificación final y la evaluación del **profesor-tutor de la universidad** supondrá el otro **50%** de la calificación final.

Es necesario que el alumno obtenga como **mínimo** un 5 en la evaluación de la parte 1, para superar este apartado de la evaluación.

2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.

3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información...

4.- Calidad y rigor del diario, del estudio comparativo y de la programación o de lo solicitado por la especialidad correspondiente en cuanto a:

Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)

Adecuación al contenido previsto

Fundamentación de las reflexiones

68604 - Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en...

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Elaboración de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno o trabajo específico de la especialidad, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones del tutor del Practicum II.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades de aprendizaje programadas

* Asistencia a las clases con su tutor de materia o, por ejemplo, el orientador en el caso de la especialidad de orientación. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato / Ciclos formativos de grado medio y superior) y los programas institucionales existentes en el centro (de aprendizaje Básico, de Diversificación Curricular y Cualificación profesional inicial)

* Elaboración de una Programación didáctica o trabajo específico de la especialidad. Diseño de una unidad y elaboración de materiales para utilizar en la UD, UT. Aplicación en el aula de la unidad.

* Seminarios e discusión y debate. Discusión con los compañeros de la especialidad, tanto del conjunto de la UD,UT como de los materiales previstos.

Además de reunirse con el tutor del Practicum habrá reuniones periódicas con el profesor y los demás alumnos de su grupo para ir analizando y debatiendo la experiencia en el practicum.

5.3.Programa

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A DETERMINAR EN EL CURSO 2011-12

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura